



En los próximos 10 días se dictaminará iniciativa sobre Ley de Aguas: Morena

GEORGINA SALDIERNA

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados estimó que dentro de los próximos 10 días se dictaminará la iniciativa en materia de agua, y ratificó que tendrá cambios en los temas de concesiones y herencias, entre otros.

Tras dialogar con el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, el coordinador de los legisladores guindas, **Ricardo Monreal**, declaró que se está buscando modificar la propuesta del Ejecutivo, para que “las sucesiones o transmisiones vayan con las mismas características que están actualmente del tiempo y volumen que la concesión original tiene. Que no se altere ese derecho”, subrayó.

“

Anunciaron que habrá cambios en los temas de concesiones y herencias



Otra de las cosas que seguramente se cambiará es “que la tierra vaya junto con el agua en el caso de venta, transmisión de propiedad, y que se mantengan estos derechos adquiridos por los productores y por generaciones”.

Monreal subrayó que el dictamen y la probable aprobación no será lo mismo que la iniciativa. “Aquí no habrá sino una reflexión profunda, nada de que no se modifica una sola coma. Sí se va a modificar la iniciativa de ley y va a ser para beneficio de los usuarios del agua”.

Por lo demás, expuso que muchas de las expresiones vertidas en los foros sobre la propuesta en materia de agua “tienen razón”.

▲ Algunos agricultores se han manifestado contra esta legislación. Foto Demián Chávez Especial para *La Jornada*

A su vez, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en San Lázaro, Rubén Moreira, minimizó los cambios anunciados. “Ha trascendido que se va a poder heredar. Sí, pero siempre y cuando tengan la autorización de Conagua”.

Estimó que se va a dejar el apartado de que las concesiones sean temporales. “¿Quién va a invertir en sacar agua si a los 15 años te quitan el pozo?”, cuestionó.